



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de junio de 2024

MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN

SRA. MINISTRA

DRA. PATRICIA BULLRICH

S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración,

Amnistía Internacional Argentina, representada por Mariela Belski, con domicilio en Santos Dumont 3429, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, se dirige a Ud. a fin de solicitarle tenga a bien brindar información pública relativa al operativo policial desplegado el día 29 de mayo de 2024 en la Avenida Callao al 100, frente a la Secretaría de Trabajo, en la zona Plaza del Congreso de la Nación, en la ciudad de Buenos Aires.

El presente pedido de acceso a la información pública se realiza en el marco de lo establecido por los arts. 1, 14, 33 y 75 inc. 22 de la Constitución Nacional, 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, 19 del Pacto de Derechos Civiles y Políticos, 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y **la Ley nacional 27.275**. Conforme lo establecido por la normativa vigente, solicitamos a Ud. tenga a bien responder este pedido de información y brindar la siguiente información **en el plazo de 15 (quince) días hábiles**.

Sobre el particular, el día 29 de mayo de 2024 se dieron a conocer imágenes de un operativo policial desplegado por parte de las fuerzas policiales y de seguridad federales. Especialmente, en las imágenes de público conocimiento, se observa el uso de gases lacrimógenos y balas goma por parte de agentes policiales.

Por lo anterior, Amnistía Internacional Argentina solicita tenga a bien brindar la siguiente información:

1. Se informe a) quien/es fue/ron la/s persona/s responsable/s del operativo del 29 de mayo de 2024; b) qué cantidad de efectivos de seguridad han participado del operativo, diferenciado cada fuerza interviniente; c) cuáles han sido los equipos utilizados para llevar adelante los operativos; d) cuáles fueron los hechos específicos que dieron lugar a la intervención de los/as agentes de seguridad;
2. El número de personas detenidas en el marco del operativo policial, del 29 de mayo de 2024 indicando: a) cantidad de personas detenidas (indicando edad, ocupación); b) cuales fueron los motivos de la detención de cada una de las



personas detenidas, c) en que centros de detención han sido alojadas las personas, d) durante cuánto tiempo estuvieron detenidas y e) si se han iniciado causas penales en contra de las personas detenidas y bajo la invocación de qué delitos.

3. Se indique sobre el gas lacrimógeno que se utilizó durante el operativo del 29 de mayo de 2024, especificando la marca, tipos de usos autorizados, año de fabricación y fecha de caducidad.
4. Se indique la marca de las armas utilizadas para disparar balas de goma, así como todas las clases de armas (letales o menos letales) que hayan sido utilizadas por los agentes de las fuerzas policiales en el despliegue policial referido.
5. El número de personas que debieron recibir asistencia médica, especificando el número de policías o agentes de las fuerzas de seguridad que recibieron asistencia médica, a partir de su intervención en el despliegue policial del 29 de mayo de 2024.
6. La cantidad de trabajadores/as de prensa heridos/as durante los operativos indicados. Además, se informe cuáles son las medidas de protección para garantizar la labor de los/as trabajadores/as de prensa durante las manifestaciones sociales.

Desde ya agradecemos la respuesta de esta solicitud. Los datos de contacto para eventuales notificaciones son:

Amnistía Internacional Argentina
direccionejecutiva@amnistia.org.ar

Noelia Garone
ngarone@amnistia.org.ar

Sin otro particular, a la espera de una pronta respuesta, saludo a Ud. atentamente.

AMNISTÍA
INTERNACIONAL



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Belski'.

Mariela Belski
Directora Ejecutiva
Amnistía Internacional